



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
22 de julio de 2005  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 14 de julio de 2005 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de señalar a su atención la Declaración conjunta relativa a Etiopía emitida el 13 de julio de 2005 por la Unión Europea y los Estados Unidos de América (véase el anexo).

Le agradecería que el texto de la presente carta y de su anexo se distribuyera como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Emyr **Jones-Parry**  
Representante Permanente del Reino Unido  
ante las Naciones Unidas



**Anexo de la carta de fecha 14 de julio de 2005 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas**

[Original: español, francés e inglés]

**Declaración conjunta relativa a Etiopía emitida el 13 de julio de 2005 por la Unión Europea y los Estados Unidos de América**

La Unión Europea y los Estados Unidos felicitan al pueblo etíope por la forma pacífica y democrática en que han manifestado su voluntad política el 15 de mayo. La comunidad internacional invita desde ahora mismo a todos los partidos participantes en las elecciones y al Gobierno a hacer honor al compromiso que adquirieron en sus declaraciones de 10 y 13 de junio de 2005. Todas las partes en presencia deben renunciar a cualquier forma de violencia, a mensajes provocadores, difamatorios y de odio étnico en los medios de comunicación o en la Internet, así como a toda actuación que pueda aumentar aún más las tensiones en Etiopía.

La Unión Europea y los Estados Unidos esperan de todos los partidos políticos y del Gobierno que se acomoden al proceso político y sigan las vías parlamentarias y constitucionales para resolver la crisis derivada de las elecciones. Hacemos un llamamiento a todas las partes a participar plenamente en los trabajos de la comisión encargada de investigar las denuncias electorales. Deberán consignarse todas las opiniones divergentes y asegurarse la seguridad personal de los testigos. Cuando se planteen problemas de procedimiento u otros, deberán sustanciarse con rapidez y de forma constructiva.

Apelamos asimismo a los dirigentes políticos del país y a los de la diáspora para que entablen un diálogo político y favorezcan una comunicación abierta tendiente a la reconciliación y al compromiso a favor de la paz y la no violencia. Tomamos nota del anuncio realizado por la Comisión Electoral Nacional el 8 de julio de 2005 de la primera serie de resultados definitivos del escrutinio y pedimos a todas las partes que consagren sus esfuerzos a lograr que el proceso electoral siga desarrollándose de forma transparente y totalmente abierta.

Esperamos de todos los partidos políticos, especialmente el Frente Revolucionario Democrático del Pueblo Etíope (FRDPE), la Coalición para la Unidad y la Democracia (CUD) y las Fuerzas Etiópicas Democráticas Unidas (FEDU), que respeten el proceso político de la Comisión Electoral Nacional y sigan trabajando por el impulso de la democracia y de una sociedad pujante. Instamos al Gobierno de Etiopía a que respete los principios internacionalmente reconocidos de los derechos humanos, garantizando el respeto de sus formas y liberando a los miembros de los partidos políticos y a sus simpatizantes que han sido detenidos pero no serán procesados.

La Unión Europea y los Estados Unidos aportarán su ayuda a Etiopía para hacer frente a estos nuevos desafíos democráticos.

Se suman a la presente declaración Bulgaria y Rumania, países adherentes; Croacia\* y Turquía países candidatos; Albania, Bosnia y Herzegovina, la ex República Yugoslava de Macedonia y Serbia y Montenegro, países del proceso de estabilización y asociación y candidatos potenciales, e Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la AELC miembros del Espacio Económico Europeo, así como Ucrania y la República de Moldova.

---

---

\* Croacia sigue formando parte del proceso de estabilización y asociación.